



Departamento Ejecutivo
- Municipalidad de Hasenkamp -
Tel.: (0343) 4930 069 / 096, Int. 111 | munihasen@ar.inter.net
Sarmiento 315 | Hasenkamp (3134), Entre Ríos, República Argentina



RESOLUCION N°85/2022

Hasenkamp, 4 de Julio de 2022

VISTO:

La presentación realizada por la Comisión del Carnaval, que tuvo a su cargo la edición 2022;

Y CONSIDERANDO:

Que luego de presentado el balance por parte de la contaduría municipal se determina que se entregó un mayor monto a cada comparsa en concepto de anticipos de premios, del que hubiera correspondido;

Que la comparsa Malibu junto a Marumbá fueron las protagonistas de los Carnavales Hasenkampenses como lo vienen siendo año tras año;

Que ambas comparsas han manifestado haber ocupado la totalidad de los anticipos en diferentes gastos inherentes al espectáculo, siendo imposible la devolución;

Que la comisión del carnaval le queda solamente la suma de \$295.494.17 que debe transferirse a la cuenta de fondo por cuenta de terceros Comisión de Corsos;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP, ENTRE RIOS, EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES

RESUELVE

Art. 1º) Autorizase a transferir la suma de \$295.494.17 resultante del balance definitivo de CARNAVALES EDICION 2022 al 4 de Julio de 2022, desde la cuanta BERSA N°622488/1 CARNAVAL a la Cuenta de Fondo por Cuenta de Terceros – Comisión de Corsos. -

Art. 2º) Regístrese, publíquese, archívese. -

Manuel Landra
Secretario de Gobierno

Hernán E. Kisser
Presidente Municipal